



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
Auto Delta Cia Ltda

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Auto Delta Cia, Ltda. (Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L., URUGUAY), que corresponden al estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el estado separado de resultados y otros resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros separados.

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Auto Delta Cia. Ltda. (Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS S.R.L. URUGUAY), al 31 de diciembre de 2014 así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otras cuestiones.

7. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Auto Delta Cia. Ltda. y Subsidiaria, los cuales se presentan por separado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

8. Nuestras opiniones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción; y, el cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se omiten por separado.

BDO Ecuador

Septiembre 01, 2015
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia